

Editorial

En nuestro editorial anterior anunciamos una idea sobre la cual queremos insistir hoy. Se trata de la importancia que la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología debe tener para todos nosotros, ginecólogos y obstetras colombianos.

La Revista es el órgano de divulgación científica de la Fecolsog, a la cual pertenecemos como miembros de una de sus Sociedades filiales; es entonces, en otras palabras, la Revista de cada uno de nosotros, es nuestra Revista.

Lo es, porque en ella aparecen publicados sus artículos, que benefician a nuestra agrupación médica.

Porque los artículos aquí publicados dan créditos necesarios en el escalafón docente universitario, en su cargo oficial y en su actividad privada profesional.

Porque es el método más directo y seguro para que su trabajo sea leído y conocido por los ginecobstetras federados, que son suscriptores por reglamento.

Porque con su colaboración como autor contribuye, a través de la Revista, al engrandecimiento de la obstetricia y la ginecología colombianas.

Porque con su colaboración como lector puede apreciar y juzgar el enfoque de nuestra investigación, invitándolo y comprometiéndolo a participar en la labor de mejoramiento de la publicación.

Lo es, finalmente, porque al publicar los relatos, correlatos y muchas contribuciones libres y a los temas oficiales de los congresos nacionales de obstetricia y ginecología, en ella se escribe la historia de la especialidad en Colombia.

Por todo ello, con orgullo y honor, podemos decir que somos suscriptores y lectores de la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, nuestra Revista.

Los directores,

FERNANDO CARDONA ARANGO JOSE GABRIEL ACUÑA DIAZ